

# CONSIDERACIONES EN MATERIA DE COOPERACIÓN EN REDES ACADÉMICAS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

José Miguel Cortázar<sup>1</sup>

## RESUMEN

En este ensayo se analizan algunas de las repercusiones que acompañan los cambios en los sistemas de generación y administración del saber que desencadena la revolución científica tecnológica contemporánea, examinando los impactos asociados a tal proceso en las instituciones de educación superior, dada la emergencia de nuevos actores y particularidades que ponen en tela de juicio la hegemonía de estas organizaciones. Frente a las resistencias y temores que desencadenan estos procesos, el artículo desagrega algunas ideas transversales auspiciadas por la UNESCO en las últimas décadas, que sirven de referencia para comprender la integración y diversificación que experimentan o deben experimentar las instituciones universitarias, como un cuerpo categorial necesario para afrontar los nuevos retos y demandas que la sociedad presenta. En este orden se consideran los beneficios que reportan los procesos de integración socioeconómicos que se adelantan en la región, asumiendo que la consolidación del Mercosur abre una ventana de oportunidades para la conformación y el afianzamiento de redes académicas para la producción de conocimientos socialmente compartidos que impacten positivamente al desenvolvimiento de los habitantes que transitan por las ricas y múltiples diversidades ecológicas, sociales y culturales que se recrean en esta región. Asimismo, el ensayo da cuenta de algunas precisiones conceptuales que deben tenerse presentes al momento de abordar el tema de la pertinencia y utilidad de los conocimientos, así como la interacción entre lo local y lo global en los procesos de formación.

**Palabras clave:** Mercosur, transformación universitaria, redes académicas y producción de conocimiento socialmente pertinentes.

## Abstract

This paper discusses some of the implications associated with changes in generation systems and knowledge management triggered by the contemporary scientific and technological revolution. The impacts that accompany such a process on higher education institutions are examined under the emergence of new actors and particularities that put into question the hegemony of these organizations. Faced with resistance and fear produced by these changes, the article breaks down some transversal ideas promoted by Unesco in recent decades. These ideas are a reference point for integration processes and diversification that universities experiencing or have experienced, as a necessary body categorial to face new challenges and demands of society. In this vein, this paper considers the benefits of socioeconomic integration processes developed in the region. It also assumes that the consolidation of Mercosur opens a window of opportunities for the creation and strengthening of academic networks in the production of socially shared knowledge, which impact positively on the development of the people who pass through the rich and multiple ecological, social and cultural diversities presented in this region. Also this essay provides some conceptual clarifications to be kept in mind when addressing the relevance and usefulness of knowledge, as well as interaction between the interaction between the local and the global in the formation process.

**Keywords:** Mercosur, transformation university, academic networks and socially relevant know ledge production.

<sup>1</sup>Universidad Central de Venezuela. E-mail: jcortazar45@yahoo.es

## Introducción

La reciente incorporación de Venezuela al Mercosur abre un conjunto de expectativas y de compromisos que repercutirán en distintos planos del quehacer nacional, entre ellos, el educativo y científico tecnológico, por cuanto la integración tal y como ha sido concebida, no solo habilita oportunidades y retos para el sector productivo y de servicios, ni se restringe al tema del intercambio comercial. En efecto, progresivamente los bloques económicos han comprendido que estas áreas de negocio requieren contemplar también dimensiones complementarias, como la experiencia histórica y cultural que comparten estos pueblos y que sirven de canal para consolidar estos procesos. Se habilitan así nuevos espacios para afianzar la vitalidad y fortaleza de redes académicas preexistentes o crear nuevas articulaciones, bajo el entendido que este es uno de los mecanismos más idóneos y recurrentemente empleados para entablar lazos de solidaridad y construcción socialmente compartida.

Teniendo presente este horizonte, el presente ensayo busca desagregar algunas aristas del complejo proceso de transformación de los modelos de producción de conocimiento que se experimenta, particularmente a partir de la consolidación de la revolución científica técnica, que ha hecho del conocimiento uno de los factores determinantes del desarrollo productivo de los pueblos. Basado en esa premisa, en la primera parte del trabajo se analizan los impactos que generan esos cambios en la vida de las instituciones de educación superior, particularmente su pérdida de hegemonía frente a la irrupción de otros actores, tema que obliga a estas instituciones a realizar un conjunto de ajustes y transformaciones que son analizadas a la luz de algunas categorías propugnadas por la Unesco a raíz de las conferencias mundiales de educación superior, celebradas en los años 1999 y 2009, respectivamente, destacando el tema de cómo abortar las tensiones que supone transitar por estos cambios en materia de políticas públicas. En una segunda parte, registramos la incidencia que tiene la ampliación y consolidación del Mercosur en los últimos años, como uno de los factores que desencadena la necesidad de promover redes de cooperación científica que permitan responder a las ingentes demandas que plantea la

región. En este orden se analizan las connotaciones y resignificación que se le da al tema de la cooperación y al de la construcción de redes, formulando algunas precisiones conceptuales que pueden servir de referencia para el debate sobre el tema de la ciencia útil o el concepto de pertinencia. Cerramos este escrito con algunas condiciones que deben salvaguardarse para garantizar la vitalidad de estas formas de cooperación. Dicho lo cual entramos en materia.

## Las transformaciones de los modelos de producción de conocimiento

Las transformaciones que se vienen generando en las formas de distribución y de generación de la ciencia, la tecnología e innovación y las secuelas que esos cambios conllevan en las formas de producción y de distribución de bienes y servicios repercuten irreversiblemente en la vida de las instituciones de educación superior. A tal punto que son recurrentes las críticas en relación a su aislacionismo, o ensimismamiento, vistos las resistencias y rezagos que manifiestan para poder amoldarse a nuevos escenarios, donde los procesos de transmisión y formas de administración del saber experimentan cambios significativos ante la emergencia de nuevos proveedores de servicios que compiten con nuevas herramientas de interacción. A ello se suma la creciente presión de múltiples y diversos sectores sociales por acceder a este nivel, varios de los cuales se mantuvieron históricamente invisibles o ajenos a los espacios universitarios tradicionales, pero que hoy, paulatina y afortunadamente, vienen siendo atendidos gracias a los avances que se registran en las legislaciones y en las políticas socioeducativas que se impulsan en la región.

Por otra parte, es generalizada la percepción de que enfrentamos inequívocamente a una nueva época que trae consigo la desaparición de aquellas visiones que concebían a las instituciones de educación superior como entes autosuficientes y autorregulados. Como espacios ajenos a cualquier alteración que supusiera una ruptura con las formas convencionales de relacionamiento con el entorno, prácticas que se resumían fundamentalmente en las labores de formación de profesionales, la

investigación y la extensión; espacios y tareas que eran desarrollados tomando como referente fundamental aquello que los grupos académicos calificaban como las formas y usos más apropiados para interconectarse con su entorno. Dichas prácticas, por lo general, alentaron un aislamiento y recelo a cualquier mecanismo de intervención externa que alterase la capacidad de autodirección de estas organizaciones. Bien sea que esta presión proviniese del Estado o incluso del mercado. Lo recurrente en las instituciones de mayor arraigo y prestigio fue la prevalencia de una actitud de vigilancia, de constante aprehensión y reiterada suspicacia ante cualquier foco de control y de regulación externo, en especial si este se originaba desde el Estado<sup>1</sup>.

### **El rol de las instituciones de educación superior frente a los retos de la integración en un marco de incertidumbre**

A pesar de estas resistencias y de los temores que incita la incertidumbre frente al cambio, es innegable que las transformaciones tecnológicas, los cambios en las formas de generación y distribución de la riqueza, y las demandas sociales y multiculturales, factores que mencionamos sin pretender jerarquizar con ello el peso de los mismos, han alentado la creciente convicción de la necesidad de un cambio en la misión y en el funcionamiento de estas instituciones educativas. En este sentido, organizaciones como la UNESCO han fungido como el

<sup>1</sup>Llevadas al extremo, esas resistencias desencadenaron en los administradores públicos una abierta desconfianza en la capacidad de las universidades para reconfigurarse y ajustarse ante los cambios sociales que muestran, en forma inequívoca, que estas instituciones dejaron de ser el epicentro de los sistemas de generación y producción de conocimiento. En la crónica tensión que acompaña a la relación entre el Estado y la Universidad, en cuanto respecta a los ejes de coordinación y de regulación, no es de extrañar que se multiplicaran las voces que desdeñaban la capacidad de autocorrección y autocontrol de estas organizaciones, al punto de privilegiar acciones radicales bajo la premisa, cínica y magistralmente expuesta por Leicester *et al.* (2009) quien sostiene que "Intentar introducir cambios en la universidad es como intentar cambiar un cementerio, vale decir, no puedes esperar ayuda desde adentro", de ahí que en muchos casos se hayan privilegiado estrategias en las que se combina la constitución de una nueva institucionalidad contrapuesta y el asedio y el estrangulamiento financiero para alterar la capacidad de resistencia de los centros más resistentes a cualquier tipo de cambio.

espacio por antonomasia para que especialistas y responsables de políticas públicas desarrollen un amplio y profundo debate acerca de los cambios que deben acometer estas organizaciones para enfrentarse a los retos del nuevo milenio, sin sucumbir a los riesgos latentes que implicaban las amenazas de la privatización y mercantilización del nivel educativo en cuestión.

En este orden, las conferencias mundiales de Educación Superior realizadas en París en los años 1999 y 2009 (UNESCO 1999, UNESCO, 2009) que fueron a su vez precedidas en nuestra región por las Conferencias Regionales de Educación Superior de La Habana en 1996 (CRESALC-UNESCO, 1996) y Cartagena de Indias en 2008 (UNESCO-IESCAL 2008), y las múltiples iniciativas preparatorias que se realizaron como precedentes a estos encuentros constituyen los hitos de referencia de un movimiento heterogéneo que, desde distintas ópticas y enfoques, estableció un conjunto de claves estratégicas para el reordenamiento de las instituciones de educación superior. El fin fue propiciar y desarrollar nuevas alternativas de organización y administración del saber que se ligen y conecten más estrechamente con la sociedad en la que se desenvuelven, procurando preservar las garantías de ampliación de oportunidades y la importancia que amerita el resguardo y preservación de los valores tangibles e intangibles representados por estas organizaciones; en especial, el principio de la educación superior como bien público social al cual tienen derecho todos los ciudadanos y ciudadanas para el cabal disfrute y pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Sobre el impacto de estos hitos referenciales volveremos más adelante, cuando abordemos algunos de sus principales alcances en cuanto a la cooperación y la integración internacional. Ahora bien, a pesar de la diversidad de temáticas tratadas, existe un consenso en que estas instituciones deban ser centros destinados a la generación y transmisión de conocimientos socialmente pertinentes, apoyándose en la premisa cierta de que ante los impactos que supone el cambio tecno-científico (que experimenta la humanidad a partir de mediados del siglo pasado) donde el conocimiento alcanza un estatuto privilegiado como epicentro de la productividad y la acumulación, no

cabe la menor duda de que -a pesar de las carencias y limitaciones que presentan-son estas instituciones las organizaciones sociales más adecuadas para formar a la población que acude a estos centros para enfrentarlos retos que supone la sociedad del conocimiento.

### **Diversidad de demandas y tensiones sociopolíticas**

Cabe hacer notar que la diversidad de demandas que se manifiestan en estos documentos centrales suponen afrontar temas políticamente sensibles, por cuanto la operacionalización e instrumentación de los procesos de cambio estructural que mencionamos anteriormente requieren contar con la inteligencia, sentido común y sabiduría necesarios, para que las acuciantes necesidades coyunturales, que presionan a los administradores de los sistemas educativos y científicos tecnológicos nacionales, no supongan, irremediablemente, la aniquilación de los necesarios espacios de libertad para la creación y regeneración del saber.

En otras palabras, los aspectos cruciales que dominan a la problemática aquí esbozada se resumen en la búsqueda de las formas más eficientes y acertadas de cómo organizar la universidad para atender este enjambre de nuevas presiones y crónicas demandas, sin que ello signifique, *per se*, desfigurar sus espacios de competencias. Ello impone atacar las inevitables y crónicas tensiones que recorren la historia de la universidad republicana en nuestro subcontinente de forma creativa y constructiva, pues frente a un cuadro novedoso de legítimas demandas de reconversión y ajuste derivados tanto de las legítimas aspiraciones de grupos excluidos, como de las presiones que ejercen los procesos de globalización y su contra lectura más solidaria, la mundialización (movimiento opuesto a cualquier tipo de hegemonía y a la primacía del valor de cambio como patrón de regulación de las relaciones humanas), es, por lo demás, demostrable históricamente que la lógica confrontacional o el simple relegamiento de estos focos conflictivos a las fuerzas del mercado, lejos están de poder servir como medio para emprender, con cierto grado de eficacia, las exigencias que se le plantea a la universidad. Salvo

que se propugne como fórmula de solución tácita y perversa alguna de estas opciones: agudizar la crisis de legitimidad que registran estas instituciones buscando que languidezcan por el efecto de severas restricciones en condiciones presupuestarias o que, para superar las limitaciones fiscales que experimentan las naciones, se sometan las universidades y centros de educación al libre juego de fuerzas hegemónicas que discriminan y acentúan las diferencias y que, en definitiva, fortalecen la exclusión. Sin repensar, en modo alguno, en los costos de oportunidad que acarrear esas estrategias que, aunque disonantes y antagónicas nominalmente en sus objetivos y propósitos, coinciden en su grado de afectación y en el nivel de daños colaterales cuando no estructurales, en materia de sostenibilidad y preservación de las instituciones de educación superior y universitarias públicas.

### **El principio de autonomía responsable**

En este sentido, la defensa del principio de la autonomía socialmente responsable -espacio y condición para el ejercicio de la necesaria libertad académica que permita adoptar aquellas decisiones más consonas con los valores que fundamentan el resguardo de ese bien público- debe ser uno de los referentes que orienten la acción y el quehacer de estas organizaciones. Cabe señalar que velar por el resguardo de la autonomía no conlleva, en modo alguno, convalidar o legitimar un desbocado "*laissez-faire*", ni mucho menos la repetición de conocimientos desfasados en el tiempo, desarticulados disciplinariamente, fragmentados cognoscitivamente, ajenos o extraños a las necesidades mediatas e inmediatas de las grandes mayorías nacionales.

El reto que afrontan las instituciones de educación superior en América Latina, y en especial en esta parte del continente, es hacer que la ciencia, la tecnología y la innovación que se cree, recree y divulgue en sus casas de estudios superiores y universitarios, por una parte, no pierda de vista la perspectiva de la universalidad del conocimiento y, por la otra, evite los sesgos autárquicos, endogámicos y descontextualizados que caracterizan algunas de sus prácticas. Se precisa en consecuencia, incorporar como atributo indispensable, la necesidad de

socializar y contextualizar el conocimiento, sin que ello signifique en modo alguno degradarlo, banalizarlo o desvirtuarlo, de modo tal que para que estas producciones intelectuales sean parte de la canasta de la vida cotidiana de la gente, es necesario que la investigación que se realiza en nuestras instituciones se proyecte en forma constructiva con su entorno, para lo cual si bien es necesario contar con concentración, esfuerzo, rigor teórico y metodológico, redes de articulación nacional e internacional, búsqueda del dominio y de la excelencia, no se agote en una producción que se solace en sí misma, sino que contenga como rasgo sustantivo la pulsión y el esfuerzo por volcar los hallazgos en la búsqueda de mejoras y soluciones a los ingentes problemas que soportan los ciudadanos que hacen vida en esta región.

En este complejo contexto, se consolida la convicción de que la colaboración en redes, fundamentalmente en todo lo que concierne a las actividades de investigación, postgrado, gestión institucional, al igual que la mejora de la calidad de la docencia, constituye una de las estrategias más apropiada para afrontar la necesaria articulación de esfuerzos y de recursos, a fin de romper las profundas asimetrías que enfrenta la región, cuando se la compara con los estándares de producción que se registran en otros entornos. Sobre este punto debemos dejar asentado que la comparación per se puede ser un ejercicio narcisista o esquizofrénico, si no tomamos en cuenta ni se atacan aquellos factores que históricamente alejaron a la ciencia, a la tecnología y a la innovación de la canasta de la vida de nuestros ciudadanos, especialmente de los problemas que afectan a los sectores productivos y a las amplias mayorías socialmente excluidas.

### El Mercosur como detonante

Es obvio pensar que entre los factores que han incidido en el replanteamiento y resignificación de las instituciones, han jugado un papel relevante los procesos de integración económica que se vienen configurando en las últimas décadas en distintos ámbitos geográficos. En nuestra región, es evidente que el avance que registra los acuerdos de cooperación de Mercosur, así como otros acuerdos subregionales, acentúan la necesidad de fijar marcos

de interacción concertados que promuevan y favorezcan la movilidad de académicos, profesionales y estudiantes, lo que conlleva, a su vez, la necesidad de atender todo lo que concierne a los procesos de acreditación de carreras e instituciones. En otras palabras, el tema de la integración de las instituciones universitarias no solo es un añejo y crónico *desideratum* derivado de la herencia cultural compartida por los pueblos que integran este subcontinente y de la tradición heredada de la historia de la universidad en occidente, sino que viene siendo acicateado por las exigencias y realidades que plantean los procesos de integración económica regional y subregional. Procesos que, a pesar de las rupturas y continuidades que se puedan advertir en su histórico devenir, en los últimos dos lustros se han visto acelerados por una confluencia de intereses y voluntades que, apuntalados por los avances políticos que registran las fuerzas progresistas que dominan a la región, han venido paulatinamente uniendo los esfuerzos por cristalizar viejas aspiraciones de confluencia y de intercambio entre los pueblos de este subcontinente.

No es fortuito por ello que en distintos momentos de nuestra historia reciente, pero en especial a partir de la década de los noventa, surja y se consolide tanto en América Latina como en otras regiones del planeta el tema de la integración como un punto prioritario en la agenda de cambio que debe impulsar el sector de educación superior, lo que a su vez supondrá el replanteamiento de las formas de cooperación e intercambio, a fin de apuntalar las fortalezas y ventajas comparativas que presenta la región.

### Nuevos significados de la cooperación y de la integración

Ahora bien, el abordaje del tema de la integración de las instituciones de educación superior registra cambios y resignificaciones derivadas de los flujos y contrapesos ideológicos que dominan el discurso hegemónico para cada contexto histórico. Así, ante la lógica hiper mercantilista que imperó como común denominador de las políticas públicas en América Latina para la década de los noventa, paulatinamente fue generándose un

movimiento de reacción vistos los estragos sociales que generó y generaba este discurso.

No es por ello casual que el tema de la cooperación y la integración asuma nuevas connotaciones y significados, en los que prevalecen acentos y direccionalidades inequívocas distintas. Vale decir, a la tradición de relacionamiento que desarrollan los pares académicos, elemento consustancial a la historia de la universidad como institución, se suma el surgimiento de una variada manifestación de emprendimientos destinados a consolidar los procesos de integración con una nueva mirada que supone una redimensión geoestratégica novedosa y, por lo demás, necesaria.

Retrospectivamente, contribuyeron a romper uno de los riesgos implícitos en la concepción de la educación superior como un servicio regulado por las fuerzas del mercado conforme a la propuesta de Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) que auspiciaba la Organización Mundial del Comercio, hoy afortunadamente detenida gracias, entre otras razones, a la mayoritaria sanción aprobada por los países afiliados a la UNESCO, en la Convención para la Protección de la Diversidad Cultural.<sup>2</sup> Mirada que pone como norte al sur de nuestro continente. Mirada que ajusta su enfoque al tener como punto de referencia nuestras realidades más cercanas, buscando con ello reducir y mitigar el paradójico y nada casuístico desconocimiento mutuo que los planteamientos eurocéntricos y anglocéntricos propiciaron como corrientes de pensamiento dominantes en nuestros centros de formación. Enfoques que, en determinados momentos, se erigieron como los únicos parámetros aceptados y aceptables de lo que se entendía como ciencia, o de la forma como se instrumentaba el currículum, con el agravante de sobreponderar el peso de lo externo (colonial o neocolonial) en detrimento de lo local, pues se partía de la tesis que la única manera de aproximarnos a la modernidad y superar la barbarie, la única fórmula de reducir las distancias que nos separaban con el disfrute del avance científico tecnológico, era replicar el modelo

<sup>2</sup>Para un análisis de las repercusiones políticas e institucionales de este sensible tema, Cfr. Castellano (2012), García Guadilla (2004).

vicario trazado por los referentes externos dominantes.

Estos enfoques, en su manifestación más extrema, estimularon lo que acertadamente Broveto (2008) califica como emigración temática<sup>3</sup>, aludiendo con ello a aquellas prácticas, lamentablemente recurrentes en nuestros claustros, en que las pautas del quehacer científico o las líneas de investigación se definían en función de una agenda externa, ajena, cuando no extraña a nuestra propia realidad, alentando una lógica de enclave que alejaba a las organizaciones y a los integrantes de su entorno. Esta tensión, cuya complejidad por razones de espacio dibujamos en líneas muy genéricas, replantea el tema de cómo abordar el concepto de lo que significa conocimiento pertinente, ciencia útil, o cómo romper los moldes de un ciego científicismo que, llevado a sus manifestaciones más grotescas, pierde la perspectiva de la vinculación que su hacer y actuar tienen frente a la sociedad en la que desenvuelve, olvidándose que en esa batalla de posicionamientos, es suicida no reconocer que hay mediaciones que interactúan y son vitales para poder posicionar el tema de la importancia del conocimiento y ganar adeptos ante la opinión pública.

### **El tema del conocimiento pertinente y de la ciencia útil**

Conviene destacar este respecto que los cambios que se advierten en el análisis de procesos complejos, supone la hibridación de conocimientos y saberes alternativos que sean relevantes para la búsqueda de soluciones en temas en los que la

<sup>3</sup> En palabras de Broveto: "... El de la emigración temática es, en realidad, el tema que se nos dio a todos. Creo que varios de nosotros que pudimos formarnos en el extranjero, nuestra primera prioridad, nuestra primera posibilidad más que prioridad era retornar a nuestros países para continuar trabajando en el tema en el que se había logrado la formación académica, doctorado y posdoctorado. Es decir, se producía un retorno meramente geográfico del científico lo cual no es menor. Porque de esa manera se formaron infinidad de grupos de científicos en nuestros países pero de cualquier modo este retorno del investigador o del grupo científico manteniendo las estrategias, las temáticas, los enfoques y la problemática del mundo desarrollado, tenían consecuencias negativas en las posibilidades de lograr un diseño de una estrategia específica de ciencia, tecnología e innovación en nuestros países" (2008, p.119).

práctica científica, como práctica intelectual, es necesaria pero por sí sola no suficiente. Por lo demás es cada vez mayor el reclamo de distintos actores sociales, que demandan con sobrada razón, intervenir en aquellos asuntos que afectan a su cotidianidad y a la sostenibilidad del planeta y al derecho que tienen por el respeto de su cosmovisión.

Importa señalar igualmente que la producción científica y tecnología aun cuando es una acción especializada, ha dejado tiempo ha de ser una actividad que se circunscribe solo a cenáculos, siendo creciente la sensibilidad de la población por abordar estas materias como un asunto público, dados los impactos que desencadenan algunas de sus prácticas. Reconocer estas mediaciones no necesariamente conlleva que se deban aceptar cortapisas ideológicas y/o políticas que cercenen la necesaria creatividad y espíritu de emprendimiento que supone la aventura del conocimiento. Lo que sí es indudable es que cada vez es más acuciante la presión de las instituciones de educación superior de crear condiciones que permitan maximizar las potencialidades de su entorno, de responder y de atender desde su especial ámbito de acción, a esos requerimientos locales, de crear y recrear el conocimiento y el saber a la luz del prisma del bienestar colectivo.

A este respecto, es preciso subrayar igualmente que si bien el conocimiento es universal, sus aplicaciones son locales y los programas de formación, si bien deben tener una perspectiva global, no por ello deben perder el horizonte local y/o regional, en tanto la relación e inserción de ese conocimiento con su entorno es la que propicia el que el aprendizaje se desarrolle e inserte como aprendizaje significativo.

En otras palabras, las instituciones de educación universitaria no pueden circunscribir su radio de acción al referente local, pero tampoco perder ese horizonte. Su vigor se alimenta de la capacidad de poder transitar por planos multidimensionales y convergentes, en los que se imbriquen, tanto la capacidad para desarrollar procesos de generación intelectual (que respondan a los requerimientos del entorno) como el cultivo de la necesaria experticia técnica y científica para

fundamentar sus logros, en función de los avances que se registren en sus respectivos campos de acción.

Vale decir, desarrollar competencias que estimulen la capacidad y amplitud de miranecesarias para ver el bosque sin perder por ello la singularidad de las especies que lo integran. Reconociendo de este modo la importancia que tiene la contextualización del conocimiento como un elemento en el que se expresa y traduce el dominio y apropiación de ese conocimiento.

### **La experiencia del Mercosur como plataforma para la cooperación académica**

Las iniciativas de movilidad académica, la implementación de diseños curriculares interinstitucionales y transfronterizos, los procedimientos destinados a instaurar mecanismos de acreditación y de reconocimiento internacional de títulos a nivel del Mercosur son, entre otros, ejemplos representativos de los acuerdos que vienen suscribiendo los países miembros para complementar los convenios de intercambio comercial con otras iniciativas tendentes a consolidar el piso de lo que puede significar un beneficio mutuo, en distintos planos del quehacer humano.

Evidentemente esta dinámica no es lineal y su tránsito ha estado y estará mediado por obstáculos de diversa naturaleza. Sin embargo, lo importante es reconocer la irreversibilidad de esa tendencia que gracias al respaldo que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la voluntad y capacidad de cohesión y liderazgo estratégico del estamento político de la región, habilitan y propician condiciones de convergencia y complementariedad que promueven la creación y la consolidación de plataformas compartidas. Esfuerzo en los que se conjugan y combinan tanto los acuerdos promovidos por diferentes iniciativas interuniversitarias como aquellos promovidos por los protocolos de cooperación intergubernamental.

En este orden de ideas, es digna de destacar como muestra representativa de los beneficios derivados de esta cooperación, la experiencia acumulada por la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, plataforma que desde 1991, ha contribuido a la instauración de lazos de

colaboración recíprocas, horizontales y paritarias, entre veintiséis instituciones públicas y autónomas de Argentina, Bolivia, Brasil Chile, Paraguay y Uruguay, reunidas bajo la premisa de la defensa de la educación superior como un bien público, que desde el principio de pertinencia, se relaciona con las distintas demandas que supone el desarrollo integral de la región. Surge así este emblemático grupo como uno de los ejemplos más significativos en pro de la defensa de la educación pública y gratuita, convencidos de que para enfrentar los requerimientos que hoy le impone la sociedad a sus universidades no pueden actuar aisladamente, es menester contar con alianzas estratégicas y lazos de cooperación funcional que permitan responder con eficiencia y excelencia a tales demandas en las distintas áreas del saber. Sobre las enseñanzas que se derivan de esta experiencia volveremos más adelante.

Por lo que respecta a las experiencias de concertación política establecida por los países miembros del Mercosur, resaltan distintos memorandos de entendimiento que dieron cabida al mecanismo experimental de acreditación desarrollado por el MEXA, y que se ha cristalizado con la aplicación del Sistema ARCUSUR<sup>4</sup>, de reconocimiento y acreditación internacional de cientos de carreras en distintas disciplinas, como Agronomía, Arquitectura, Enfermería, Ingeniería, Medicina, Odontología y Veterinaria, impartidas en instituciones de integrantes de pleno derecho Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela, así como de países asociados (Bolivia, Colombia y Chile) a este mercado regional, respetivamente.

De conformidad con el Plan Operativo formulado por Mercosur Educativo 2010-2015<sup>5</sup>, la línea de reconocimiento y acreditación internacional de carreras a nivel regional constituye una de las iniciativas destinada a conformar un espacio educativo compartido, lo que implica la concertación de políticas, vale decir, la instrumentación de

acuerdos, programas y procedimientos que viabilicen el proceso de integración en la región, consolidando la construcción de una conciencia y ciudadanía regional que, partiendo del reconocimiento de nuestra diversidad humana y natural, tenga como horizonte estratégico la búsqueda y concreción de una educación de calidad, solidaria e inclusiva, abierta a atender con especial esmero a los sectores más vulnerables, a fin de viabilizar el desarrollo de sociedades justas, equilibradas y sostenibles que garanticen la necesaria cohesión social en el mediano y largo plazo.

A este propósito se suman las iniciativas a propiciar (1) acuerdos de movilidad estudiantil, profesoral y de investigadores; (2) programas transnacionales de formación en áreas de historia, cultura y lenguas de la región; (3) programas de formación docente universitaria; (4) desarrollo educación a distancia; (5) promoción de políticas de calidad a nivel de postgrado; (6) fomento del intercambio y la cooperación solidaria para el diagnóstico de la educación superior en la región; (7) consolidación del núcleo de estudios e investigaciones en educación superior del Mercosur; todo ello con el propósito de articular a la educación como una variable fundamental y concurrente al proceso de integración que supone ese espacio de intercambio.

### La experiencia de proyecto Enlace a nivel regional

Como hemos hecho mención en párrafos anteriores, las conferencias mundiales de Educación Superior promovidas por la UNESCO y sus correlatos regionales introdujeron categorías novedosas que deben ser asumidas para reorientar prácticas tradicionales que ameritaban un necesario cambio. En este sentido, las formas tradicionales de cooperación académica internacional, dominadas por profundas asimetrías y lógicas asistencialistas (que no suponían cambios significativos en el mejoramiento de las instancias receptoras y que, en su expresión más indeseable, redundaban en la migración o fuga de talento del capital humano que integraba a las instituciones receptoras de estos acuerdos) emergen como uno de los indicadores más contundentes que destacaron la necesidad de

<sup>4</sup>Cfr. [http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion\\_multilateral/mercosur-educativo/arcusur/](http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion_multilateral/mercosur-educativo/arcusur/) [consultado: 20/05/2013].

<sup>5</sup> Cfr. [http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion\\_multilateral/mercosur-educativo/](http://portales.educacion.gov.ar/spu/cooperacion-internacional/cooperacion_multilateral/mercosur-educativo/) [consultado: 20/04/2013].



replantear un cambio de paradigma que contribuyese a reorientar los alcances hasta ahora arrojados. Surge así un amplio debate en los que se incorporan categorías como complementariedad y compatibilidad en áreas de interés común regional o subregional, horizontalidad, simetría y pluralidad de enfoques, mancomunalidad de esfuerzos y sinergias interinstitucionales. Todas destinadas a la construcción de espacios comunes para enfrentar los retos de la globalización como ejes transversales de las agendas de los gobiernos y organismos multilaterales constituidas en la región, erigiéndose así como las condiciones elementales para poder materializar y fortalecer las capacidades institucionales locales a través de la cooperación regional.

La instrumentación de estos propósitos encuentra en la conformación de redes académicas uno de sus medios más efectivos para poder compartir y unificar esfuerzos en objetivos y materias específicas, contribuyendo así a la interacción, movilidad y cooperación de las instituciones contrapartes. Como lo reseña el portal de IESCAL, América Latina y el Caribe registran una amplia y dilatada trayectoria en la construcción de redes y asociaciones institucionales educativas a nivel superior y universitario. La base de datos que mantiene y alimenta el proyecto ENLACE da cuenta de la existencia de 102 organizaciones surgidas como resultados de acuerdos multilaterales, convenios intergubernamentales, y alianzas interinstitucionales que cubren un amplio abanico de acciones de cooperación<sup>6</sup>, advirtiéndose un heterogéneo grado de desarrollo institucional así como un desigual impacto en la calidad de la cooperación llevada adelante, lo que reafirma la convicción de que en esta materia queda un marco de amplias posibilidades de acción.

Es de hacer notar, por otra parte, que si bien se requiere mejorar todo lo que concierne a la eficiencia, la fluidez y sostenibilidad en el tiempo de estas redes, no deja de ser relevante que su vitalidad y desempeño están íntimamente asociados a las circunstancias y avatares que condicionan la

actuación de los miembros que la integran, aspecto que abordamos en el siguiente apartado.

### Condiciones que garantizan la continuidad de la redes

Sobre el devenir de muchos de los acuerdos interinstitucionales universitarios gravitan condiciones particulares que repercuten sobre su nivel de desarrollo. Bástenos citar una de estas condiciones que a nuestro juicio es tan elemental que cae en la categoría de las verdades de Perogrullo. En efecto, cuando la calidad de vida de los académicos integrantes de estas redes se ve sensiblemente afectada; cuando sus condiciones de empleo distan de ser idóneas, cuando menos aceptables, no es dable esperar que estas redes florezcan y actúen con la eficiencia de un reloj suizo. Constituye una disonancia nociva para la salud y estabilidad de estas instancias pensar que pueden obrar por pura mística o como el simple resultado del empuje voluntario basado en sólidas convicciones sobre los beneficios que acarrea a la integración regional. No dudamos que varias de estas alianzas a nivel universitario están amparadas en el noble esfuerzo de hombre y mujeres, pero la calidad de su empeño puede ser multiplicado en tanto sus condiciones de estabilidad y laboral no sean paupérrimas.

Cabe señalar que afortunadamente a pesar de situaciones puntuales o domésticas que perturban la dinámica interna de las instituciones universitarias, la región viene registrando un crecimiento económico sostenido, lo que a su vez ha significado una reducción de las asimetrías sociales que recrudecieron y alimentaron una pérdida de cohesión que fue mantenida bajo el oprobio de las bayonetas. Superadas, esperemos que para siempre estas horas lúgubres de nuestro pasado, nuevos aires y estímulos progresistas dominan a la región bajo la convicción de que la integración alentada por iniciativas como las de Mercosur, abrirán nuevas alamedas para el bienestar de nuestras naciones. Estos nuevos y prometedores escenarios suponen disponer de aparatos productivos capaces de responder a los requerimientos de los socios internacionales, para lo cual es menester contar con el dominio científico tecnológico que permita transitar exitosamente este sendero.

<sup>6</sup>Para mayores detalles sobre esta iniciativa que desarrolla el IESCAL consultar [www.iescal.unesco.org.ve/enlaces](http://www.iescal.unesco.org.ve/enlaces)

Ciertamente, la compatibilidad o incompatibilidad de intereses y objetivos constituye otro factor que incide sobre la dinámica de las redes, en especial, si tomamos en consideración las tensiones y discrepancias que han modelado las relaciones entre el sector productivo y el académico, entre los requerimientos estratégicos del Estado y las intenciones y objetivos que movilizan a los investigadores. Como hemos señalado en páginas previas, el tránsito de la subsunción formal de la ciencia por el capital ha llegado a la irrupción de notables cambios en su forma de producción, cuyas repercusiones en el funcionamiento de la academia son innegables. Pasamos así de una investigación cuyo centro de validación era el juicio de los pares, a una en la que concurren otros actores y elementos de ponderación.

En otras palabras, a la excelencia se añaden criterios de carácter social, económico, ambientales y éticos. Estos cambios han supuesto que se abra el espectro de los esquemas de interacción, de mediación y de cooperación. No es de extrañar, por lo tanto, que concurren en este proceso diversas instituciones, tanto privadas como públicas, tanto empresariales como no gubernamentales, lo que ha originado la paulatina consolidación de lo que Gibbons (1997) califica como el conocimiento distribuido. Ello supone, por lo demás, un cambio importante en las formas de relacionamiento, pues ahora si las redes académicas desean trascender, tienen que tomar en cuenta que el destinatario de sus resultados no es un ente o receptor pasivo y sumiso, sino un componente fundamental que juega un rol determinante en la definición de las demandas y en el desarrollo de los conocimientos puestos en juego. Aprender a emprender formas de relacionamiento y desarrollo relacional constituye una cualidad para el éxito o continuidad de las redes académicas.

### Conclusión

En este ensayo hemos pasado revista a algunos tópicos asociados al tema de la integración de las instituciones de educación superior y a la constitución de redes académicas, como uno de los elementos que debe acompañar y respaldar el proceso de integración económica que viene forjando el Mercosur en los últimos años. Es evidente, por otra

parte, que la presión que se avizora en las próximas décadas en cuanto respecta a un incremento en la demanda de recursos críticos, tales como agua, la energía y los alimentos, coloca a esta región como un espacio apetecible que inexorablemente habrá que resguardar, por ser este subcontinente la zona geográfica que alberga la mayor diversidad del planeta y una de las primeras fuentes de recursos acuíferos y energéticos. En este contexto, el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades regionales y locales son fundamentales para enfrentar los retos y amenazas que plantea un horizonte plagado de incertidumbre en los que la unidad de propósitos, la optimización inteligente de las ventajas, así como la mejora incremental de las capacidades locales puedan concurrir mancomunadamente para la garantizar una mejor calidad de vida de los pobladores de esta región.

A tal fin, los esfuerzos de conformación de redes de cooperación e integración, nacional, subregional y regional deben apuntar a la creación, consolidación y fortalecimiento de comunidades de pensamiento y de acción capaces de repensar y sacar a relucir las oportunidades y potencialidades presentes en su medio. Instrumentar y coadyuvar al esclarecimiento de las necesidades nacionales. Comunidades aptas para admitir los sesgos y riesgos que supone las lecturas fundamentalistas de cualquier tipo y origen, negadoras del valor que supone el mestizaje que nos acompaña. Vale decir, comunidades sensibilizadas para leer y comprender a la región desde una óptica multiétnica y pluricultural pero que, asumiendo todas dimensiones pluridimensionales de nuestro mestizaje, sean el medio que nos permita elevar el nivel de la población sin descuidar por ello los avances inexorables que se presentan en el mundo de la producción científica tecnológica.

Ello supone contar con marcos de cooperación horizontal, que contribuyan a que todos los actores que deambulan por los espacios físicos y virtuales de nuestras instituciones de educación superior hagan de ese tránsito un proceso que no se consuma en la reproducción y repetición memorística, o que solo se recree en la defectuosa imitación de enlatados y corrientes que refuerzan la dependencia intelectual. En fin, acuerdos de

cooperación que permitan la generación de oportunidades para la apropiación y socialización, crítica, reflexiva y creativa de conocimientos y saberes, a fin de contribuir a la conformación de ciudadanos que mediante su ejercicio profesional y su acción política y social, contribuyan al esclarecimiento y a la generación de alternativas de solución a los problemas comunes que registra su nación y su región.

No está demás reiterar que para alcanzar este propósito será menester contar con sólidos centros de investigación científica y tecnológica, orgánicamente integrados a los proyectos económicos y sociales que fortalezcan este libre espacio de interacción constructiva para nuestros pueblos. En este reto, las lecciones aprendidas en materia de horizontalidad de la redes académicas, la incorporación de las nuevas connotaciones que hemos ventilado en páginas anteriores sobre las formas más adecuadas para una integración, así como la necesaria ecuanimidad para saber instrumentar en los espacios locales, la forma como se integren los conocimientos y saberes, a fin de alcanzar lo que Boaventura do Santos (2009) califica como la “ecología de los saberes”, será fundamental para trazar el sendero que supere tanto los riesgos de un científicismo acrítico como la desmesura de pensar que podremos transitar con mediana solvencia por los conflictivos espacios que se vislumbran, contando solo con el apoyo de los saberes populares.

### Referencias bibliográficas

- Brovetto, J. (2008). Espacio común de la educación superior en América Latina y el Caribe. En *Educación Superior y Sociedad*, Vol. 13, N° 1 (2008). Disponible en línea: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/37> [consultado: 20/07/10].
- Castellano, M. E. (2012). *Universidad, dominación y liberación. Elementos sobre el proceso histórico político de la universidad latinoamericana y caribeña a la luz del Alba*. Barquisimeto: Universidad Politécnica Territorial Andrés Bello Blanco, Ediciones del Consejo Directivo.
- CRESALC UNESCO (1996). Conferencia regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe. Caracas: Ediciones Cresalc Unesco.
- García Guadilla, C.(edit.) (2004). *El difícil equilibrio: la educación superior como bien público y comercio de servicios. Implicaciones del AGCS (GATS)*. Lima: Universidad de Lima-Columbus.
- Gibbons, M. et al. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Ediciones Pomarés.
- Lander, E. (2006). Pensamiento crítico latinoamericano: la impugnación del eurocentrismo. En AA. VV. *Desarrollo, Eurocentrismo y Economía Popular*. Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Ministerio para la Economía Popular.
- Santo Boaventura de Sousa (2009). *Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social*. México: Clasco y Siglo XXI editores.
- UNESCO-IESALC (2008). *Declaración de la CRES 2008*. Conferencia Regional de Educación Superior, Cartagena de Indias, Colombia, 4 al 6 de junio de 2008. Disponible en línea: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaracioncr\\_es\\_espanol.pdf](http://www.iesalc.unesco.org.ve/docs/wrt/declaracioncr_es_espanol.pdf) [consultado: 22/05/13].
- UNESCO (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación superior en el Siglo XXI, Visión y Acción. Documento de trabajo. París.
- UNESCO (2009). *Comunicado Final de la CMES 2009*. Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: *Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. UNESCO, París, 5-8 de julio de 2009. Disponible en línea: [http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=826%3Acobertura-completa-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior&catid=95%3Avease-tambien&Itemid=451](http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=826%3Acobertura-completa-de-la-conferencia-mundial-de-educacion-superior&catid=95%3Avease-tambien&Itemid=451) [consultado: 22/05/13].